



"2021. Año de la Independencia"

**REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES  
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
CONSTANCIA DE CANCELACIÓN**

OFICIO No.	351-A-PFV-01439	FECHA	08 de octubre de 2021
------------	-----------------	-------	-----------------------

C.P. Y M.I. ERIKA RUÍZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
MUNICIPIO DE DURANGO, ESTADO DE DURANGO

**SOLICITUD**

OFICIO DE SOLICITUD	2021-00743	FECHA DE SOLICITUD	15 de septiembre de 2021
---------------------	------------	--------------------	--------------------------

**DOCUMENTACIÓN REGISTRADA**

TIPO DE DOCUMENTO	Factoraje Financiero		
FECHA DE CONTRATACIÓN	10 de junio de 2020		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	Q10-0920133	DE FECHA	30 de septiembre de 2020
FECHA DE CANCELACIÓN	08 de octubre de 2021		
CAUSA DE CANCELACIÓN	EL FACTORAJE FINANCIERO FUE LIQUIDADO		

**INFORMACIÓN DE LA OBLIGACION**

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Municipio de Durango, Estado de Durango
OBLIGADO SOLIDARIO/AVAL	No aplica
FACTOR O INSTITUCIÓN	Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
MONTO DE LA LINEA DE FACTORAJE	\$30,000,000.00 (treinta millones de pesos 00/100 M.N.)

El presente fue cancelado en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los artículos 3, 24 y 47 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

**ATENTAMENTE**  
DIRECTORA DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES Y MUNICIPIOS

**LIC. AIDEE OLIVA RODRÍGUEZ ALMARAZ**

FIRMA EN SUPLENENCIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105, PÁRRAFO VIGÉSIMO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Cadena original:  
09f9323b47722b431f67e812217122f

Sello digital

3f5019f2c6d06379c4a1d54f9d79c1669d864646e74c04d26d8c02ff31667dc442cac4575f30a55381cc2000b3fec76bfe5bc60cf82727677859c9ef1bac8a877277fc08b7457c7c419  
b0b350f5274a8085a34ad0e503f50b875584b10af449f7ea2e2c0ffa95fb7c3d5d1b72a272c0e01773e99b37afdef011fb7b55e3fab485fb6139969b866c26f0c11b292bcf3755eaf  
a6665c15777c2f13d9c89183985aad19027db5ac579fa4433dc7b26d9c2bf918b625fa2864a2a2925c400482cf85fde7a14c57cfcab8f504890949553b7f3f266fda9101d5eb93  
e834adc54-d13d658e131d629882769cf9e1d23173b56593c4913f4901lee011

Palacio Nacional, erica.pollvalente, piso 3, colonia Centro, Alcatilla Coahuiltepec, Ciudad de México, C.P. 06000 Tel. 3668 1518 www.gob.mx/hacienda

